

Concepción, 12 de enero de 2023.

Referencia: APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS SESIÓN ORDINARIA N° 2
CERTIFICADO N°7293o2

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de fe del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°2.

Fecha : 12 de enero de 2023.

Lugar : Salón Gregorio de la Fuente, edificio Gobierno Regional.

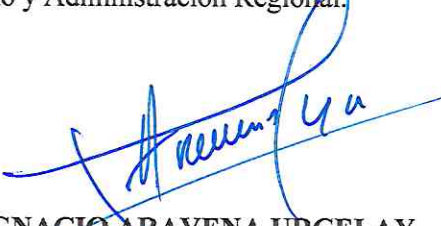
⇒ Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Gobierno y Descentralización, Consejero Regional Patricio Badilla C.

⇒ Así acordó: Aprobar planilla de mandatos de la sesión ordinaria n°2.

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

⇒ A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.


IGNACIO ARAVENA URCELAY
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE

IAU